

Año XXIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Sábado 16 de Agosto de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.121

Descentralización

PRÁCTICA

No podrá negarse valor práctico inmediato al decreto del ministerio de la Gobernación, cuyas principales disposiciones—que por separado publicamos—coinciden con las ideas que hace pocos días hemos podido anticipar en nuestro artículo sobre la reunión de alcaldes castellanos.

La obra del Sr. Moret, no obstante su modesta apariencia, es posible que resulte de mayor utilidad para el desarrollo de la vida local que aquellos pomposos proyectos que, anunciados con gran aparato, y desde luego inspirados en los mejores propósitos, no llegan, sin embargo, a ejercer influencia perceptible en el funcionamiento de la máquina administrativa, dejando subsistentes la tramitación inacabable y la centralización abusiva que con tan justificado motivo vienen siendo causa de constante protesta.

Demuestra también el nuevo decreto, el cual en puridad viene a restablecer los límites fijados por la ley, manteniendo la conveniente separación entre la administración local y el poder central; que no falta razón a los que sostienen que, gran parte de los males de nuestra administración, hay que buscarla, más que en deficiencias de las leyes, en las corruptelas que con el transcurso del tiempo se han ido introduciendo por los gobiernos.

No quiero esto decir que en el punto concreto que ahora examinamos, ó sea en lo referente a la administración local, creamos nosotros que basta el cumplimiento de las leyes municipal y provincial vigentes para que puedan las provincias y Municipios moverse en la administración de los intereses que representan con el desembarazo necesario.

Una reforma importante de estas leyes, inspirada en el criterio hoy por todo el mundo aceptado de ampliar la esfera de acción de la administración local, sería la única manera de satisfacer cumplidamente las aspiraciones de las provincias que ven en una centralización excesiva y a veces absurda una de las causas que principalmente se oponen al desarrollo de su prosperidad.

Mientras llega el momento de realizar esta importante transformación, será desde luego acogida con aplauso la reciente medida del Sr. Moret, cuyos beneficios podrán tocarse inmediatamente por los pueblos, y de cuyo alcance da idea la cifra de 12 ó 13.000 expedientes que, hasta ahora, eran despachados anualmente por la administración central, y que en lo sucesivo, por virtud del decreto, serán resueltos sin salir de la provincia.

Sea cualquiera el punto de vista que se tenga en la materia, demuestra el examen de la medida de que hablamos, que el Gobierno ha querido, por de pronto, dentro de los medios de acción de que dispone, realizar una obra de descentralización práctica, como anticipo de proyectos más importantes que habrán de someterse a las Cortes.

LA CUESTION RELIGIOSA EN FRANCIA

En Finisterre. — Nuevos disturbios. — Tropas a Douarnenez. — Manifestación religiosa. — Discurso del general André.

París 15.—Las Hermanas de la Providencia, que habían abandonado voluntariamente la escuela de Gullers, cerca de Brest, volvieron a tomar posesión del establecimiento.

En Plougonvelin fué menester un asedio de hora y media para tomar la barricada colocada ante la escuela de las Hermanas. La multitud desmontó del caballo a un gendarme.

Hoy saldrán para Quimper varias brigadas de gendarmería.

El Municipio de Bldah ha rechazado la demanda de autorización formulada por la Hermana San José.

Han llegado a Douarnenez 19 brigadas de gendarmería y un destacamento del 118 regimiento de infantería, para proteger mañana la expulsión de las Hermanas que dirigen la escuela de agregacionista.

En Lesneven, grupos de católicos guardan los alrededores de la escuela congregacionista.

El Folgoet, 15.000 católicos, entre ellos muchos sacerdotes, han hecho una manifestación precedidos de cruces y estandartes.

Los manifestantes cantaban himnos religiosos.

Con motivo de la inauguración en Villafra de un monumento para conmemorar la guerra de 1870, ha ido a dicha población el ministro general André, quien ha pronunciado un notable discurso declarando que el gobierno persistirá en su política democrática, sin temor a los enemigos de la República y de la libertad.

En Lesneven

París 16.—La noche última llegaron a Lesneven dos hermanas religiosas por encargo de la superiora general de la Orden, con la misión de invitar a las hermanas de Folgoet, Ploudaniel y Saint-Meen a volver a la casa matriz de aquella que no ha sido todavía cerrada.

Distribución de fuerzas

París 16.—El subprefecto de Lesneven y el general Larnac celebraron una larga conferencia, ocupándose del estado de agitación de varias localidades del departamento, con motivo del cierre de las escuelas congregacionistas.

A consecuencia de dicha entrevista, el general Larnac dispuso la salida inmediata de 300 soldados para Ploudaniel, 160 para Folgoet y 150 para Saint-Meen, con objeto de garantizar en dichas localidades el orden y el cumplimiento de las disposiciones gubernativas.—Fabra.

EL TESORO Y EL BANCO

Leemos en «El Liberal»:

«Se ha comentado el hecho de no haberse procedido todavía a la formalización del ingreso en el Tesoro del producto de la emisión últimamente verificada en 5 por 100 amortizable.»

De ese modo—se decía—paga la Hacienda el interés de la nueva Deuda y el de los pagarés del Tesoro que en ella se convierten.

Es cierto; pero lo es asimismo que el metálico se halla depositado en una cuenta especial que devenga el mismo interés que la cuenta del Tesoro por efectivo, y por lo tanto, no se produce perjuicio alguno, porque el interés de esos fondos a favor del Tesoro compensa el que éste satisface por sus pagarés.

Además, en el convenio publicado se estipuló que la liquidación se verificaría el 15 de Septiembre, fecha en la cual se realizará la renovación de 700 millones en pagarés, escalonando los vencimientos de igual manera que estuvieron escalonados los 300 millones.»

La higiene en Madrid

La leche.—El agua del arroyo Abroñigal.

La Junta de Sanidad se ha reunido ayer acordando reiterar al Ayuntamiento la urgente necesidad de no autorizar la renovación de las licencias de ninguna de las vaquerías del interior, y de cerrar éstas en cuanto termine el plazo que tienen concedido para trasladarse al extrarradio.

También insistió en la conveniencia de retirar de la vía pública los puestos de leche.

Acordó además ordenar que no se eche cal a los cadáveres encerrados en los féretros incorruptibles.

La Junta recibió una comunicación del teniente alcalde del distrito de Buenavista, Sr. Ovilo, denunciando las malas condiciones higiénicas de las aguas del Arroyo Abroñigal; pero aunque reconoció la verdad de la denuncia, se declaró incompetente en el asunto.

Declaraciones del Sr. Pidal

«La Epoca» publica unas declaraciones que el Sr. Pidal hizo en Oviedo al director del estimado colega, señor marqués de Valdeiglesias.

«El presidente del Congreso no cree en la retirada voluntaria del Sr. Sagasta.»

Añade que el Sr. Sagasta no puede retirarse porque siendo su partido, en el que el jefe del Gobierno es el único lazo de unión, una de las dos ruedas del carro constitucional, éste no podría marchar hasta que no se construyese otra rueda, y ya se ha muerto el carpintero que construyó la rueda del partido liberal, ó sea D. Antonio Cánovas del Castillo.

Respecto de la inteligencia de los señores Silvela y Maura, el presidente del Congreso se limitó a exponer su creencia de que «la unión, en cualquier forma que se haga, es garantía de sinceridad de que se va derecho a hacer todo el bien que se pueda en el sentido de la regeneración del país, sin reparar en ningún linaje de pequeneces.»

San Sebastián

FIRMA DEL REY

San Sebastián 15.—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Autorizando al ministro de Marina para contratar sin las formalidades de subasta el suministro de energía eléctrica para el arsenal del Ferrol, con la Sociedad general Eléctrica de Galicia.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito naval al ordenador de Marina don José Gómez Sábido.

Idem cruz blanca pensionada de la misma orden a D. Nicasio Pita y D. Luis Ribera.

Ascendiendo a teniente de navío a don Senén Caneda, por pase a la reserva de don Juan Pereda.

Idem a capitán de navío a D. José Rivera y a D. Juan Castro, a teniente de navío de primera a D. José Herranz y a teniente de navío al Sr. Escribá.

Concediendo cruz de primera clase del Mérito naval con la semidiferencia de sueldo a D. Tomás Sanz.

San Sebastián 15.—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Determinando los asuntos municipales en los cuales la providencia del gobernador causa estado y no es susceptible de recursos de alzada, y estableciendo reglas de procedimiento para tramitar los recursos.

Autorizando la adquisición directa de 10.000 postes telegráficos de madera y longitudes diferentes.

Ampliando a D. Ramón Lorite la dimisión del cargo de gobernador civil de Canarias, por pase a otro destino.

Nombrando para sustituirlo a D. Juan Saez Marquina, gobernador de Orense.

Idem gobernador de Orense, a D. Ricardo Martínez y Martínez.

Jubilando a D. Juan Melgar, jefe de Administración civil.

Aprobando la plantilla del personal de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública.

Reformando el Arancel para los juicios de desahucio.

Nombrando deán de la Catedral de Ibi, a D. Elías Gutiérrez.

Idem capellán de Reyes de Toledo, a D. Tomás Villalta.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz, a D. Rafael Bermejo.

Idem íd. de Murcia, a D. Manuel Puga Fernández.

Idem íd. de Bilbao, a D. Leopoldo Jiménez.

Idem íd. de Badajoz, a D. Miguel Jesús Caramés.

Idem teniente fiscal de la Audiencia de Valladolid, a D. José Llopis, por jubilación de D. Martín Pérez.

Autorizando al marqués de Reinos para designar a su hijo segundo como sucesor en el título de conde de Antol.

Idem a la marquesa de Squilache para designar persona que a falta de heredero directo la suceda en el título.

Decretos de descentralización en las administraciones provincial y municipal.

Transfiriendo del presupuesto de gastos de las provincias españolas de África occidental, los créditos necesarios para la compra de fondos y reparaciones del cañonero «Magallanes».

Pasando a la escala de reserva a los capitanes de navío D. Julio del Río y D. Rafael Pascual de Bonanza.

La huelga de canteros

San Sebastián 15.—Han fracasado las gestiones seguidas por el alcalde para hallar un arreglo entre obreros y patronos y terminar la huelga de canteros. Los patronos han acordado, como último recurso, solicitar la ayuda del diputado Sr. Picavea, el cual se ha tomado tiempo para estudiar el asunto y proponer una solución.

Animación

El día de hoy ha sido de extraordinaria animación en San Sebastián. Todos los trenes ordinarios han venido con otros adicionales detrás. Sólo de Francia, se calcula que trajeron 4.000 viajeros, y de Vizcaya, Alava, Navarra y el resto de la provincia, unos 8.000, de los cuales numerosa mayoría viene con propósito de quedarse aquí mañana y pasado para ver los toros.

En el Casino

Esta tarde se ha verificado en el Casino un baile infantil que ha estado muy concurrido.

Hubo tómbola, obteniéndose ingresos de alguna consideración.

Esta noche ha habido baile con cotillón.

El balandro del Príncipe

El Rey y el Príncipe han dedicado la tarde a probar el balandro que el segundo ha adquirido en Inglaterra.

Salieron a alta mar, entrando y saliendo tres veces por la bahía.

La tripulación del balandro es inglesa.

Accidente de automóvil

En Biarritz, el automóvil del Sr. Varela chocó con una carreta.

El Sr. Varela y dos señoras que conducía en el vehículo fueron despedidos con fuerza, resultando el primero gravemente herido, y las señoras con contusiones.

Forastero accidentado

En el paseo de la Zurriola, un hombre, forastero al parecer, cayó víctima de un ataque apopléctico.

Conducido a la Casa de Socorro tardó más de dos horas en recobrar el sentido.

A última hora estaba gravísimo.

Se ignora su nombre y de dónde procede.

DE MARRUECOS

Situación anárquica

Tánger 15.—Los principales jefes de las kábilas montañesas se reunieron ayer en un santuario del territorio de Beniarras, acordando resistir a las pretensiones del Sultán de imponer una fuerte contribución de guerra.

Provisos de armas y municiones en grande cantidad, esperan resueltos a habérselas con las tropas imperiales.

Continúa la lucha fratricida cada vez más encarnizada entre las kábilas de Zemmor y Beniarras. En los últimos encuentros ha habido actos de vandalismo que espantan.

Los caminos de Rabat y Mequinez no ofrecen seguridad.

El Sultán está alarmado, pues carece en este momento de fuerzas para intervenir en la contienda.

En vista de las circunstancias, se dice que se ha dirigido a un jefe prestigioso, solicitando su concurso para castigar a los discolos, ofreciéndole la mitad del botín de guerra.

Se añade que el caudillo ha declinado el ofrecimiento, alegando la gravedad de la empresa.

Los rebeldes están armados de fusiles Winchester.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En el oratorio de la casa de la marquesa viuda de Torrelaguna se celebró ayer la boda de su hija menor, la bella señorita doña Carmen Esteban y Fernández del Pozo, con el capitán de ingenieros D. Ricardo Alvarez Espejo y González de Castejón, hijo de la marquesa de Castejón. Fueron padrinos el señor de San Gil, tío del novio, y la madre de la novia.

La boda se ha celebrado en familia, no asistiendo más que los parientes y algunos íntimos amigos.

La madre del novio no pudo asistir a la ceremonia, a causa de que una hora antes, al bajar los escalones del templo de la En-

carriación, tuvo la desgracia de caerse, y sufrió la fractura de un brazo. En la Casa de Socorro del distrito de Palacio se le hizo la primera cura, y desde allí fué trasladada a sus habitaciones del hotel de París, donde se hospeda.

También ayer en la capilla reservada de la iglesia de San José se celebró la boda de la bella y distinguida señorita Carmen Cánovas del Castillo y Varona, con el distinguido joven D. José Rodríguez Ferro.

La ceremonia se ha efectuado en familia, por hallarse de luto la del contrayente.

Los recién casados han salido para el extranjero.

Se encuentra gravemente enfermo en Huelva D. Angel Bascarán, hermano del general del mismo apellido.

Con este motivo marchó ayer a aquella capital D. Gustavo Ruiz, hermano político del paciente.

El general Bascarán ha salido de San Sebastián para trasladarse a Huelva.

Hoy se cumple un año del fallecimiento de la señora duquesa de Cánovas del Castillo.

Con tal motivo, la señora marquesa de la Puente y Sotomayor, los señores condes de Casa-Valencia, el señor duque de Arlón y demás distinguida familia de la finada, están recibiendo estos días elocuentes testimonios de consideración y respeto de la sociedad madrileña.

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara ha sido bautizada, imponiéndosele el nombre de María, la niña recientemente dada a luz por la marquesa del Salar.

Fueron sus padrinos los condes de Clavijo, representados por la marquesa viuda del Salar y D. Juan Pérez del Pulgar.

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara ha sido bautizada, imponiéndosele el nombre de María, la niña recientemente dada a luz por la marquesa del Salar.

Fueron sus padrinos los condes de Clavijo, representados por la marquesa viuda del Salar y D. Juan Pérez del Pulgar.

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara ha sido bautizada, imponiéndosele el nombre de María, la niña recientemente dada a luz por la marquesa del Salar.

Fueron sus padrinos los condes de Clavijo, representados por la marquesa viuda del Salar y D. Juan Pérez del Pulgar.

Viaje del Rey

La Salve en Santa María. — Iluminaciones. — Verbena marítima. — Viaje a Pamplona.

San Sebastián 15.—A las siete de la tarde asistió ayer el Rey a la Salve en la iglesia de Santa María. Acompañaban a su majestad los Príncipes de Asturias y los altos dignatarios de la corte.

En la puerta del templo esperaban a su majestad los ministros de Estado, Guerra y Marina; el Ayuntamiento, presidido por el alcalde, con maceros, timbaleros y tamborileros, y los gobernadores civil y militar.

Asistió también el Obispo de San Luis de Potosí.

En el Ayuntamiento y en muchos edificios particulares han lucido espléndidas iluminaciones, mucho mejores y de más bello efecto que las de otros años.

La verbena ha resultado muy brillante.

Centenares de lanchas, iluminadas a la vengoliana, recorrieron la bahía con luces de bengala.

En las alturas de Igueldo lucían grandes fogatas.

El ejército ha iluminado el monte del Castillo con miles de luces, ofreciendo un golpe de vista fantástico.

Varios chalets, el castillo y los hoteles de la Concha lucían espléndidas iluminaciones.

El Casino alumbró la fachada central con focos eléctricos.

Millares de personas presenciaron la fiesta náutica.

El sábado se reanudaré la expedición regia, saliendo D. Alfonso a las diez de la mañana para Pamplona y Burgos.

Probablemente presenciará las maniobras militares de Pancorbo.

Visitará también Vitoria é irá a Burgos del 21 al 22.

DE BARCELONA

Lo de San Baudilio

Barcelona 15.—En el informe facultativo emitido acerca del manicomio de San Baudilio de Llobregat, se dice que el promedio de la mortalidad entre los alienados es de un 28 por 100.

Las aguas potables que se les da como bebida se hallan todas infestadas, teniendo 48.000 bacterias por milímetro de agua.

La falta de calefacción de que adolece el edificio contribuye a las pulmonías que se registran entre los albergados.

Sólo se consumen 14 litros de leche para 1.200 asilados, comprobándose además que la carne que comen éstos se halla en estado de descomposición.

Se dice también que no había farmacia ni farmacéutico, y que sólo tres médicos estaban encargados de la asistencia de los asilados.

La plaza de Cataluña

El alcalde interino, Sr. Fabra Ledesma, ha ordenado proceder sin previo aviso a la urbanización de la plaza de Cataluña, cuestión durante mucho tiempo sostenida por la oposición de los propietarios de terrenos.

La colosal plaza va a convertirse en magníficos jardines, cubiertos de plantas, con grandes paseos bordeados de palmeras.

Los catalanistas

Telegrafían de distintas poblaciones de Cataluña que en la mayoría de ellas se celebra la fiesta mayor con gran animación, producida por el excelente resultado de las cosechas.

Los vecinos de la calle Mayor, de Gracia, colocaron esta mañana banderas catalanas en los balcones y en los establecimientos.

Enterado de esto la autoridad, exigió al vecindario que colocara junto a las banderas catalanas la bandera española, y entonces los catalanistas acordaron retirárselas todas y no poner ninguna.

No hay desaparición

Ha resultado un fundido la misteriosa desaparición de un obrero con dos hijos suyos.

El supuesto desaparecido se ha averiguado que está en Zaragoza.

El acusado será puesto hoy en libertad.

El tipo del cambio

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Hacienda por la cual, te-

niendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se declara que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 36'93 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la segunda quincena del mes corriente.

NO MÁS CALOR

Telegramas de Austria, de Alemania y de los Estados Unidos señalan temperaturas invernales análogas a las de Francia.

En Austria han descargado tremendas tempestades de nieve en varias provincias, especialmente en el Tirolo.

Los turistas abandonan las estaciones veraniegas y regresan a las ciudades.

En Viena reina una temperatura glacial y muchas personas vuelven a cubrirse con pieles.

El tiempo es frío en toda Alemania, cayendo abundante nieve en los distritos montañosos.

En la Prusia oriental la lluvia no cesa.

Uno de los despachos de Nueva York dice que jamás se había conocido allí en Agosto frío semejante.

A principio de la semana pasada, en el Estado de Nueva Jersey voló a muchas localidades cubiertas por espesa capa de nieve y de escarcha.

En Madrid nos consolaremos con estas noticias del fuerte calor que reina desde hace dos días.

TOROS, CORNADAS Y OTROS EXCESOS

En Sevilla

Sevilla 15.—En la corrida de hoy, a beneficio del hospital, al salir el quinto toro, un aficionado se echó al ruedo, y al saltar la valla para detenerle el guardia municipal, éste fué cogido y volteado aparántase por la res, quedando tendido en el suelo sin conocimiento.

Por suerte, no ha pasado de una contusión cerebral.

El público, impresionado por creer que el guardia había muerto, propinó al aficionado una buena paliza.

En Ubeda

Ubeda 15.—En la corrida celebrada hoy, el banderillero José García (Colín) al parar el segundo toro fué alcanzado y derribado, recibiendo una herida en la región axilar izquierda y varias contusiones.

En Valladolid

Valladolid 15.—Terminada la novillada de esta tarde se dió el lamentable espectáculo de los toros «embolados», que consistía en apoderarse del animal para morderlo a garrotazos, algunos de los cuales al canzonar a los aficionados más próximos. Un jovenzuelo recibió un tremendo golpe, cayó al suelo, le pisoteó el toro y el público pasó por encima de él.

En Madrid.—Varias desgracias.

La novillada verificada ayer tarde en Madrid fué fecunda en percances. Primeramente el banderillero Andrés Flores, «Barberillo», a la salida de un par, fué alcanzado, derribado y pisoteado por la res.

Conducido a la enfermería, se le apreció una extensa cornada, en la parte externa del brazo, con gran desgarramiento de los tejidos, además de otra herida y una contusión.

Al matar el mismo toro el espada Medavilla fué también herido.

En la enfermería se le curó una extensa cornada en la parte superior derecha del pecho y un puntazo en el lado izquierdo.

La cornada es grave.

Además un peón fué volteado al saltar la barrera y a un picador le dió un toro sobre sus veinte cornadas en el suelo, sin que por suerte le alcanzara a empuntar ninguna.

DESCENTRALIZACION administrativa

La «Gaceta» publicará mañana el real decreto del ministerio de la Gobernación, firmado ayer por S. M., dictando disposiciones encaminadas a conseguir una mayor descentralización administrativa.

Acompaña al decreto un breve preámbulo, en el que se hace la historia de los diversos intentos realizados para desembarazar la marcha de la administración pública y llegar de una vez al deslinde de las competencias y el señalamiento de las causas por donde han de tramitarse los asuntos que atañen a los centros oficiales.

No lo consiguió—dice—la ley de 19 de Octubre de 1889 al disponer la publicación de un reglamento de procedimiento administrativo, ni la redacción ni la publicación del mismo en 22 de Abril de 1890. Tampoco se consiguió gran cosa con la real orden de la presidencia del Consejo de 4 de Marzo de 1893. El Sr. Moret, al tratar de poner término a este estado de cosas, recuerda que en el año último la Dirección de Administración despachó 13.722 expedientes, y en el actual lleva ya despachados más de 7.000.

Reconoce el Sr. Moret que una reforma tan eficaz y trascendental no puede lograrse sin modificar la ley; pero mientras esto sucede—añade—en previsión de las dilaciones que pueda sufrir la decisión del poder legislativo, es deber del Gobierno hacer cuanto esté a su alcance para fortalecer la vida local y emanciparla de la tutela del poder central.

Si esta reforma modesta y sencilla—continúa diciendo—se aplica con sinceridad y se desarrolla con perseverancia, simplificará considerablemente los trámites de los expedientes, reducirá el número

ten a servidumbres públicas, como caminos, veredas, abrevaderos, riegos, deslinde de fincas, aprovechamientos comunales, policía urbana y rural y mancomunidad entre Ayuntamientos.

En estos asuntos pondrá término a la vía gubernativa la providencia del gobernador, y sólo cabrá el recurso contencioso-administrativo ante el tribunal provincial.

También corresponderán al conocimiento y jurisdicción contenciosa, una vez agotada la vía gubernativa con la providencia del gobernador, la apertura y alineación de calles y plazas y toda clase de vías de comunicación, empedrado, alumbrado, alcantarillado, surtido de aguas, paseos y arbolados, balnearios, lavaderos, mataderos, alhóndigas, ferias, mercados y servicios concernientes a instrucción, sanidad, y beneficencia municipales.

No serán susceptibles de recurso ante el ministerio de la Gobernación las providencias de los gobernadores en las reclamaciones sobre nombramientos y separaciones de los empleados municipales; en las reclamaciones referentes a pago de haberes, por suspensiones declaradas ilegales por la autoridad superior, de los secretarios, contadores y demás empleados de los Municipios, sujetos a reglamentos especiales; en los expedientes de defraudación del impuesto de pesas y medidas; en las cuestiones relativas a los contratos de asistencia médica y suministro de medicamentos a los pobres; en las cuentas de la gestión de depositarios y agentes de la recaudación municipal; en las cuentas municipales, cuando los gastos sean menores de 100.000 pesetas; en las reclamaciones sobre el pago de dietas a los comisionados encargados de oficio de formar las cuentas municipales y en las cuentas de depósitos públicos.

Cuando se decretare una suspensión ilegal de secretario, contador ó cualesquiera otros empleados municipales, dejarán los gobernadores expedida a los reclamantes, sin perjuicio de recurrir ante la administración, la acción civil ante los tribunales ordinarios contra los que, indebidamente, dictaron la suspensión ó cesantía, demandando para el pago de haberes de todo el período que haya durado la ya repetida suspensión.

Declarase incompetente el ministerio de la Gobernación para conocer en las reclamaciones entabladas contra los acuerdos de las Diputaciones y comisiones provinciales, en los asuntos que la ley Provincial les encomienda, salvo en los casos previstos en el artículo 87 de la misma.

Los que se consideraren perjudicados con los acuerdos de gobernadores, Diputaciones y comisiones provinciales, relativos a determinadas materias, podrán recurrir al ministerio de la Gobernación, debiendo presentar el recurso a la autoridad ó corporación que haya dictado la resolución reclamada.

Los recursos que sean improcedentes ó se entablaran fuera del plazo legal, no serán tramitados, cuando no exista plazo marcado por la ley, éste será de diez días.

Las providencias que pongan término, en cualquiera instancia, a un expediente, se notificarán a los interesados en el plazo máximo de quince días.

Los gobernadores exigirán el estricto cumplimiento del art. 109 de la ley municipal, obligando a los Ayuntamientos a publicar en los "Boletines Oficiales" de las provincias respectivas, de manera clara y concreta, los acuerdos adoptados, a fin de que puedan los vecinos interponer los recursos que conceptuaren procedentes y ejercitar la acción popular, encaminada a la moralización de la Administración municipal.

Para la tramitación de los expedientes se atenderá a la ley de procedimiento administrativo de 19 de Octubre de 1863, reglamento para su ejecución de 22 de Abril de 1890 y reglamento para el régimen interior del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Silveira

Málaga 15.—Procedente de Gibraltar ha fundado el vapor inglés "Crocodile", conduciendo al Sr. Silveira, acompañado de su señora.

Le esperaban las autoridades y numerosos amigos políticos. Marchó a la hacienda de "La Concepción".

Las pruebas del "Cisneros"

Ferrol 15.—Hoy ha realizado pruebas oficiales a toda máquina y tiro natural el crucero acorazado "Cisneros".

Salió el buque del puerto a las ocho de la mañana, navegando mar afuera, con una velocidad que llegó a dieciocho millas y media y dando las hélices 102 revoluciones por minuto y la presión en las calderas 19 atmósferas y media.

Practicáronse también pruebas de artillería, haciéndose gran número de disparos a 15 millas de distancia de la costa.

El capitán general ha telegrafado a Madrid el éxito de las pruebas de hoy, que son las últimas exigidas para proceder a la recepción del barco.

EL AUTOMOVILISMO

Dos muertos

Paris 15.—Un despacho de Evreux da cuenta de un terrible accidente.

Poco antes de llegar a dicha población un automóvil de la propiedad de Mr. Fair, hermano político de Mr. Vanderbilt, se rompió el neumático del vehículo, que marchaba a gran velocidad, chocando violentamente contra uno de los árboles de la carretera.

Mr. Fair, que dirigía el automóvil, y su esposa que le acompañaba, quedaron muertos en el acto, y muy gravemente herido el chauffeur.—Fabra.

ALCALÁ GALIANO

D. Antonio Alcalá Galiano, de cuyo fallecimiento en Túnez ha dado cuenta un telegrama, era hijo del celebre orador, que murió en Madrid en 1893, siendo ministro de Fomento, y nieto del general de Marina D. Dionisio, muerto gloriosamente en Trafalgar.

El Sr. Alcalá Galiano ingresó en la carrera diplomática en 1857, habiendo servido en Londres, Lisboa, París y Bruselas. Diez años después pasó a la carrera consular, siendo nombrado cónsul de primera en Lisboa y desempeñando luego el mismo cargo en Malpaso y en Emur.

Desde 1889 era cónsul general en Argel. También había sido gobernador civil de provincia en momentos difíciles, y en todas partes supo captarse generales simpatías.

Descansa en paz.

La recaudación del Tesoro

Durante la primera quincena del corriente mes de Agosto, la recaudación obtenida asciende a 27.498.653 ptas., ó sean 1.677.017 más que en igual período del año anterior, deducida la baja de 619.886 pesetas en el ramo de Aduanas.

Separado este último concepto, la recaudación por todos los otros impuestos representa, según el resumen de datos telegráficos, un aumento de ingresos de 2.326.888 pesetas.

DE SAN FERNANDO

Los salineros.—Solucion satisfactoria

El alcalde de San Fernando dice al gobernador de Cádiz que ha terminado la huelga de salineros y barqueros del modo más satisfactorio, sin violencias ni atropellos, entrando obreros y patronos en un período de inteligencia. Añade en sus informes que por primera vez se vio a unos y otros discurriendo tranquilamente y explicando sus actos y conducta. Anoche mismo pidieron el trabajo para 18 salinas, entre otros, uno de los jefes del grupo de concierdo que más se ha distinguido por su intrinsigencia. Seguramente el lunes se despachará en todas las salinas. Los obreros del dique seco celebrarán un mitin en la misma casa capitular, discutiéndose las condiciones del trabajo.

Los obreros del arsenal

Se ha celebrado el mitin de los obreros huelguistas del dique seco en construcción en el arsenal de la Carraca, con asistencia del delegado de la autoridad.

Los obreros piden el aumento del mequino sueldo de que disfrutan, y mejor trato del que reciben por la empresa extranjera constructora.

Ha reinado mucho orden, habiéndose acordado la resistencia.

Fiestas en provincias

En Málaga

Málaga 15.—Han empezado los festejos con una diana, reparto de panes a los pobres y tómbola de beneficencia.

La batalla de flores ha estado animadísima.

El desfile por la calle de Larios ha sido brillante.

Había pocos coches adornados con flores, y pocas carrozas.

En Badajoz

Badajoz 15.—Hoy, primer día de ferias, reina gran animación en esta ciudad, pudiendo calcularse en 2.900 el número de portugueses que han llegado.

Esperáase un buen contingente de la provincia.

Las bandas militares y la municipal despertaron al vecindario tocando alegres dignas. Ahora recorren la población los gigantes y cabezudos.

En Palma de Mallorca

Palma 15.—Se ha celebrado solemne velada literaria en las Casas Consistoriales. Todos los oradores fueron muy aplaudidos, especialmente el distinguido literato señor Oliver.

En la regata de Yates y Yates de vela había inscritas seis embarcaciones. Ganó el primer premio "Amarante".

En la regata de remos se disputaron el premio "Corraç Yulass" de Barcelona, y "Lycentum" de All ante. Venció este último.

DE VIAJE

Han salido de Madrid: Para El Escorial, el Nuncio para Biarritz, el embajador de Austria D. Luis F. de Heredia; para Bilbao, D. José Casado y Miranda, los condes de Caspe, el marqués de las Cuevas del Becerro y el Sr. Panra; para Santander, el doctor Pulido y señora, los señores Iglesias, D. Sebastián Maltrana y el doctor Echevarren y Calleja, con su familia; para el Pórrito, el conde de Ramiranes; para Puente Viego, el presidente del Tribunal de lo Contencioso administrativo D. Fermín Hernández Iglesias y su esposa; para Irún, el Sr. Alfaro.

Para Benquerencia, D. Jacinto Bascaran; para Avila, el conde de Crescente; para San Sebastián, D. Torcato Luca de Tena, don Mariano Benlliure, D. Mariano Luque, el diputado a Cortes Sr. Martín Rosales, con su esposa; D. Carlos Molins y el general Espinosa; para Zumaya, D. Alfredo Corradi; para Alhama de Aragón, el doctor D. Francisco Huertas y familia; para El Escorial, el Sr. Sun, director del ferrocarril del Mediodía.

Se han trasladado: de Cestona a San Sebastián, el marqués de Pidal; de Panicoesa a Puente Viego, la marquesa de Oteiro; de Puente Viego a San Sebastián, el marqués de Aguilar de Campoo; de París a Lucena, el conde de Macedo; de los baños de Fuentesanta a Navia (Oviedo), D. César Luaces, y de Biarritz a Rigi Kaltbad (Suiza), el conde de Agreia.

TEATROS

Eldorado

Mi niño, boceto episódico lírico, en un acto y tres cuadros, en verso y prosa, original la letra de los Sres. D. Q. José de Arpe y D. Ramón Deltell, música del maestro D. Teodoro San José.

Acostumbrado el público que concurre a este teatro a obras del género lírico como "Enseñanza libre", "San Juan de Luz" y "Las grandes cortesanas", no es de extrañar que no acogiera con éxtasis los aplausos la recomendable producción de los señores Arpe, Deltell y San José.

Así y todo, el público aplaudió en diferentes ocasiones y a su instancia se repitió un precioso dúo.

El boceto "Mi niño", aun cuando tiene escenas que por lo largas resultan algo pesadas, está bien concebido e hilvanado con habilidad. Además está escrito con soltura y sus chistes son ingeniosos y cultos.

Al final hubo algunas protestas, pero el público imparcial logró con sus aplausos que los autores salieran varias veces al palco escénico.

La interpretación dejó mucho que desear.

NOTICIAS

Riña

En una taberna de la calle de Bravo Murillo, se encontraban jugando al mus dos obreros, cuando comenzaron a disputar por una jugada.

Los referidos obreros, llamados Lorenzo de Mora (a) "El Limonero" y Gregorio Serano, echaron mano de sus respectivas navajas, resultando heridos los dos, llevando la peor parte Gregorio, que recibió una puñalada en el pecho que le produjo una herida de 10 centímetros de profundidad.

Llevado a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, los facultativos le auxiliaron, pasando después en grave estado al hospital de la Princesa.

Como la riña no tuvo testigos, se supone

que pasó de esta manera, pues el Juzgado no pudo tomar más declaraciones que a los contendientes.

Ron San Luis. Ruiz y Albert, Málaga.

Carabincero absuelto

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto una causa contra un carabincero, llamado Francisco Pineda y Guerrero, al cual el fiscal, en el Consejo de guerra de cuerpo que se celebró en Figueras en Diciembre del año último, acusaba nada menos que de los siguientes supuestos delitos: insulto a superior, desobediencia y abandono de servicio.

El Consejo Supremo le ha absuelto libremente en vista de no haber resultado culpable de los hechos que se le atribuyen.

Wanda de Bozeza

Ha fallecido en París Mile. Wanda de Bozeza, artista de la Comedia Francesa, a consecuencia de la operación de la apendicitis, que se le practicó el miércoles último.

El cólera en El Cairo

El Cairo 15.—Ayer se registraron en esta ciudad tres casos de cólera, dos de ellos seguidos de muerte.

Los atacados son individuos de tropa del ejército inglés.

En memoria de Vico

El Ayuntamiento de Jerez de la Frontera acordó tributar un homenaje a la memoria del insigne actor Antonio Vico.

Ayer se cumplió el acuerdo colocando en la fachada de la casa en que nació una lápida de mármol con sencilla dedicatoria.

Mujer de empuje

Una mujer, llamada Inés Alvarez, fué curada de varias heridas y grande hemorragia en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos.

Según manifestó, le había propinado una tremenda paliza, a garrote limpio, una vecina suya.

Vacante

La "Gaceta" publicó ayer un aviso de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico anunciando a concurso, entre los que reúnan condiciones legales, la plaza de fiel contraste de pesas y medidas de la provincia de Alava.

Las instancias se admiten en el plazo de un mes.

El Emperador de Austria

Con motivo del cumpleaños de S. M. A. el Emperador de Austria y rey de Hungría, se celebrará una misa rezada el día 13 del actual, a las once de la mañana, en el altar mayor de la Iglesia parroquial de San José (calle de Alcalá).

Muerta en un coche

Al llegar en el tren procedente de León la joven de veintio años Evangelina Mora, que padecía una enfermedad del pecho, tomo en la estación del Norte un coche de alquiler, y momentos después de arrancar el vehículo quedó muerta, a consecuencia de un fuerte ataque de disnea.

La leche adulterada

Los médicos de la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia auxiliaron ayer en la calle de Juanelo, núm. 23, a D. Arturo Alcalde y a un hijo de éste llamado Manuel, los cuales padecían intoxicación a consecuencia de haber tomado leche en malas condiciones.

El estado de los pacientes era grave. Del hecho se dio cuenta al Juzgado de guardia.

El general Linares

Procedente de Santander llegó ayer a Bilbao al general Linares, saliendo por la tarde para Pamplona.

Cuidado con los portamonedas

Ayer, mientras se celebraba misa mayor en San Martín, una señora dejó olvidado en un banco un portamonedas que contenía 600 pesetas.

Dos individuos cogieron el portamonedas y salieron huyendo.

Por fortuna, fueron alcanzados en un callejón próximo a la iglesia y recuperado el portamonedas.

Víctimas del trabajo.—Un muerto y un herido.

Por el sargento de la Guardia civil del puesto de Bellas Artes, fueron conducidos ayer a la Casa de Sorro de los Cuatro Caminos dos sujetos que, trabajando en un tejado de la calle de Orense, tuvieron la desgracia de que les cogiese debajo el derrumbamiento de un terraplén.

Uno, llamado Ignacio Castro, sufrió un golpe tan terrible que le desgarró el vientre, salíendole los intestinos, falleciendo a la hora de haber ingresado en la Casa de Socorro.

El otro sufrió la fractura completa y completa del fémur derecho.

Después de hecha la cura pasó al hospital de la Princesa en grave estado.

Explosión de un automóvil

Dicen de Bilbao que cuando varios jóvenes se hallaban preparando un automóvil propiedad del marqués de Valdeleón, en el cual pensaban ir a Zarauz, hizo explosión la gasolina, recibiendo D. Francisco Disdier varias quemaduras en la mano y el antebrazo derecho.

El Sr. Disdier había ido de Santander con un hermano suyo y con el conde del Real.

Fallecimiento

Nuestro querido compañero en la prensa el redactor jefe de "La Correspondencia Militar", D. Rafael Mesa de la Pansa, pasa por el terrible trance de haber padecido a su madre, virtuosa señora, que falleció en la mañana de ayer.

Acompañamos a nuestro compañero y a su distinguida familia en su justo dolor.

El Sr. Suárez Inclán

Ayer regresó a Madrid el ministro de Agricultura, y por la tarde visitó a los señores Sagasta y Morat.

La verbena de la Palma

Anoche y anteanoche se ha celebrado con bastante animación la tradicional verbena de la Palma.

Los establecimientos de enseñanza no oficial

En el tablón de anuncios de la Universidad Central se ha fijado uno del rectorado de la misma, relativo a los establecimientos de enseñanza no oficial existentes hoy, tanto de primera enseñanza como de enseñanza secundaria y de la superior, que habrán de acreditarse en el rectorado antes del 15 de Septiembre próximo, que reúnan las condiciones que se exigen por el real decreto de 1.º de Julio último y sus disposiciones concordadas.

En honor de Victor Hugo

En Pasajes se ha descubierto la lápida conmemorativa en la casa de aquella población donde vivió Victor Hugo.

Concurrieron al acto los representantes de la municipalidad de París, al alcalde de la localidad, Deroulde y representantes de la prensa.

Se pronunciaron discursos.

También asistió una mujer que cuenta noventa años y que sirvió a Victor Hugo en aquella casa.

Nuevos trabajos de Villegas

El Consejo del Banco de España ha acordado encargar al insigne artista, director

del Museo del Prado, un retrato de Alfonso XIII con destino a la sala de juntas del establecimiento, encargo que ha aceptado el maestro.

También ha ejecutado ya, por encargo del Banco, los dibujos de dos nuevas series de billetes.

Delegados de España

Han sido designados para representar a España, como delegados oficiales, D. Juan Azúa y D. Manuel Sáez Bombin en la conferencia internacional que se habrá de celebrar en la capital de Bélgica del 1.º al 6 de Septiembre próximo; el rector de la Universidad Central, Excmo. Sr. D. Francisco Fernández y González, y el catedrático de árabe de Zaragoza, D. Julián Ribera, en el Congreso orientalista convocado para el día 4 venidero en Hamburgo; y a D. Antonio Fernández Chacón y D. Joaquín Bonet en el internacional de Ginecología y Obstetricia, que tendrá lugar en Roma durante el mismo mes inmediato.

El colegio de Trujillo

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" ha publicado una real orden suprimiendo el colegio preparatorio militar de Trujillo.

Los alumnos de la primera sección del mismo pasarán en 1.º de Septiembre a continuar su preparación en la Academia regional de Barcelona; los de la segunda sección serán dados de baja y liquidados en su cuenta. El edificio y material se entregará al Ayuntamiento de Trujillo, y el que no le pertenece se enviará a la Academia de Infantería.

Absueltos

En Verín (Orense) se ha visto estos días una causa con motivo de la muerte del alcalde de Laza, D. Domingo Borja, ocurrida hace dos años en la noche del día 10 de Agosto, yendo a caballo de Laza a Gudina.

Se acusaba como presunto autor a Clemente Toro, y como cómplices a Olegaria Requijo, Gayetano Alonso, Francisco Cid y José Otero.

El proceso ha despertado gran interés. El tribunal ha absuelto libremente a todos los procesados, en vista de haber resultado inocentes de los hechos que se les atribuyen.

El Sr. Ortega Munita

Con objeto de descansar durante algunos días, ha salido de Madrid para un pueblo cercano el ilustre escritor D. José Ortega Munita, director de "El Imparcial".

El Colegio de Dousto

El director de la Universidad libre de Dousto, que está a cargo de los jesuitas, ha dirigido una instancia al ministro de Instrucción pública en la que, acotando respetuosamente, y aun aplaudiendo sus disposiciones sobre inspección de la enseñanza, pide se aclare uno de sus artículos en el sentido de que el plazo de un año señalado a los profesores de la enseñanza secundaria para adquirir el título académico correspondiente, se haga extensivo a los profesores de enseñanza superior.

Es casi seguro que la instancia se resolverá favorablemente.

EDICION DE LA NOCHE

Evacuación de China

Londres 16.—Un despacho de Tientsin anuncia que de la administración y gobierno de dicha ciudad se harían cargo ayer las autoridades chinas.

Un segundo telegrama recibido esta madrugada confirma el hecho, y añade que ayer, a las cinco de la tarde, las tropas de las potencias aliadas evacuaron la ciudad poblada.—Fabra.

Las mujeres electoras

Londres 16.—Comunican de Sidney (Australia) que las dos Cámaras de la Nueva Gales del Sur han votado el proyecto de ley concediendo a las mujeres el derecho electoral.—Fabra.

AYUNTAMIENTO

Presidida por el Sr. Suárez de Figueroa, ha celebrado sesión esta mañana el Ayuntamiento.

Se aprobaron la mayoría de los asuntos que figuraban en el orden del día, quedando sobre la mesa, entre otros, un dictamen proponiendo que se remita, favorablemente informada, a la superioridad la petición de la empresa del tranvía de Leganés, para reformar la disposición de algunos trozos de vía en la calle de Toledo, y otro proponiendo igualmente se devuelva favorablemente informada la petición de la Compañía del tranvía del Norte, para instalar la doble vía en la entrada de la calle de la Montera.

Los Sres. Estel y Alvarez encarecieron la urgencia de que se tomen medidas energicas con relación a las verquerías, pues así se exigen la higiene y la vida del vecindario de Madrid.

Es muy probable que se dedique a este asunto, que tanto afecta a la salubridad de Madrid, la próxima sesión, aunque tememos que como otras veces, cuando de este asunto se ha tratado, no se resulte nada práctico.

El presupuesto del Brasil

Paris 16.—Telegrafían de Río Janeiro que el gobierno brasileño ha presentado al Parlamento el proyecto de presupuesto para el año próximo.

Los ingresos se calculan en 43.120 contos oro, y 25.540 papel.

Los gastos se fijan en 42.800 contos oro, y 23.498 papel.

La salud en San Sebastian

San Sebastian 16 (3 m).—Gobernador a ministro.

Enfermos de ayer, 39. Nuevos, 1. Altas por curación, 3. Quedan, 87. Defunciones, 1 de meningitis.

Incendio en un monte

La Guardia civil del pueblo de Colmenar Viejo comunica que ayer se inició un incendio en la dehesa de aquel término, llamada Roncalillo, quemándose una hectárea de pastos y monte bajo.

Atropellada por un carro

En el Arroyo Abroñal un carro atropelló a una niña, la cual resultó con varias erosiones, de pronóstico reservado, en diferentes partes del cuerpo.

Suicidio de un soldado

En las primeras horas de esta mañana, un soldado de los que estaban de guardia en la Casa de la Moneda se disparó un tiro de fusil por debajo de la barba, quedando muerto en el acto.

Atropellada por un tranvía

Al final de la calle de Bravo Murillo, un tranvía eléctrico atropelló esta mañana a

La feria del Retiro

En vista de haber satisfecho en el día de ayer los forlantes del Retiro el importe de la luz eléctrica que habrá de consumirse en los paseos del mismo, el alcalde Sr. Suárez de Figueroa ha dispuesto continúe el alumbrado del Parque en las noches de hoy y mañana, siguiendo la feria, por el día, hasta el 31 del presente mes.

LA GACETA

La de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Nombrando para el Registro de la propiedad de Guadalajara a D. Florencio Escudero, que sirvió de Cervera.

Real orden ampliando el plazo fijado por el real decreto de 14 de Abril último para la redacción de las Memorias que, con arreglo a dicho real decreto, han de elevar a este ministerio los registradores de la propiedad.

Instrucción pública

Trasladando a la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola 6 industrial del Instituto de Jerez, a D. Juan Prat y Más, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Guadalajara.

Idem a la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola 6 industrial del Instituto de Teruel, a D. Gregorio Montesinos y López de Casas, actual catedrático numerario de Historia natural y Fisiología 6 Higiene del mismo Instituto.

Idem a la cátedra de Física y Química del Instituto de Palencia, a D. Victoriano Canseco y Somoza, actual catedrático numerario de Historia natural y Fisiología 6 Higiene del mismo Instituto.

La de hoy sólo publica una real orden del ministerio de Hacienda fijando el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual.

Perros rabiosos en Sepúlveda

Leemos en un periódico de Segovia: "Se han recibido cartas del pueblo de Sepúlveda, participando que desde hace días recorren las calles multitud de perros rabiosos."

Es verdaderamente terrible lo que sucede; llevamos dos días en constante tiro; pues se oyen disparos por todas partes.

Van muertos más de cuarenta perros atacados de hidrofobia, y se desconoce aún el número de los mordidos que corren por calles y caminos.

Se atribuye este rarísimo caso a que los perros han desenterrado reses vacunas que murieron por efecto de la hidrofobia.

Se sabe que han sido mordidos el médico D. Manuel Guadilla,

nistros de Estado y de Marina, el elemento oficial y mucho público que aclamó al Rey al partir el tren.

El ministro de Marina y el general Matta se encuentran ahora visitando los buques de guerra. Despedirán a «Urania», que marchará a continuar los trabajos hidrográficos, y al «Ternario», que saldrá para Países Bajos, quedando aquí solamente la «Doña María de Molina».—Mencheta.

Llegada á Pamplona

Pamplona 16 (3:30 tarde).—Urgente.—El tren real ha llegado á la estación á las dos de la tarde.

El gobernador fué á esperarle á Alsasua. En los andenes esperaban solamente el elemento oficial y el marqués del Vedillo; pero al entrar el Rey en la ciudad se le ha recibido con indescriptible entusiasmo.

Todas las casas estaban engalanadas con colgaduras y las calles con vistosos arcos. La multitud aclamó al Rey incesantemente.

Precedían á la comitiva real, los gigantes, seguidos del Ayuntamiento, las personas reales, su escolta y las autoridades civiles y militares.—Fabra.

Pamplona 16 (4 t.).—Urgente.

El Rey y el Príncipe de Asturias, seguidos de la comitiva, se dirigieron hacia la Catedral.

En el trayecto, las calles estaban adornadas con arcos y colgaduras. Las tropas cubrían la carrera. En toda ella se ha vitoreado al Rey con entusiasmo.

A la puerta de la Catedral ha sido recibido S. M. por el Obispo y el cabildo, entrando en el templo bajo palio.

Después de adorar al Rey y el Príncipe el «Lignum Crucis», se cantó un «Te Deum».

Terminado éste, la comitiva se dirigió al palacio de la Diputación provincial. Durante el tránsito no cesaron las ovaciones. En la plaza del Castillo el cuadro resultó verdaderamente indescriptible. Se dispararon infinidad de cohetes y hubo una verdadera explosión de vivas y entusiasmo.

El Rey se asomó al balcón del salón del Trono de la Diputación y fué aplaudidísimo y vitoreado incesantemente. Desde el balcón presenció también el desfile de tropas.

Con el Rey han llegado los generales Weyler, Pacheco y Carero. Se espera también una comisión de Zaragoza, que viene con objeto de invitar al Rey á que asista á las fiestas del Pilar.—Mencheta.

La recepción

Pamplona 16 (5:18 tarde).—Urgente.

Se ha celebrado en la Diputación una recepción, asistiendo todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la población, comisiones de todos los ayuntamientos de la provincia, representantes de todas las congregaciones religiosas que hay en la ciudad y diferentes personalidades.

El acto ha resultado brillantísimo.

Al salir el Rey examinó el salón régio, admirando las bellezas artísticas que existen en el archivo de Navarra.—Mencheta.

Balance del día

El Rey ha reanudado hoy sus visitas á las provincias, saliendo esta mañana de San Sebastián para Pamplona, según puede verse por separado.

En esta población ha tenido un recibimiento muy afectuoso y entusiasta.

Con este motivo ha vuelto á hablarse de los disgustos de que se han hecho eco varios colegas, ocurridos en la primera parte del viaje de S. M., por la conducta de alguna de las personas que acompañaban al Rey, conducta inspirada á no dudar en los mejores deseos, pero no del todo ajustada á las conveniencias políticas—en el amplio sentido

de la palabra—de un viaje como el que actualmente realiza el joven Monarca.

Acercá de este asunto, ha oído *El Imparcial* que algunos diputados se proponen llevarlo á las Cortes, lo cual, en vista de lo que han publicado los periódicos, parece desde luego muy verosímil.

Nosotros creemos que el Gobierno no habría de permanecer indiferente ante una cuestión de la importancia que en el orden constitucional entrañaría, de ser ciertas, las ingerencias á que se alude. El único poder responsable de los actos del Rey es el Gobierno, y por tanto no puede admitirse que otras personas que los ministros tomen sobre sí el resolver en materias que son de la competencia de aquéllos.

Parece que el Sr. Suárez Inclán está resuelto á llevar adelante su reforma, no obstante el informe en contra del Consejo de Estado, á cuyo efecto someterá de nuevo la cuestión á sus compañeros en el primer Consejo de ministros* que se celebre.

El Sr. Suárez Inclán tiene, sobre todo, especial interés en la creación de la sección de Industrias, la cual comprenderá, entre otros asuntos, la estadística de las industrias que se ejercen en España; si están constituidas por capital individual, social, cooperativo ó por acciones; número de obreros, horas de trabajo, jornales, coste de producción é influencia que ejerzan en ésta los aranceles y los tributos, y la facilidad de adquirir los artículos más necesarios para la vida de las clases proletarias.

También ha de comprender la indicada sección los adelantos de las industrias en el extranjero, proponiéndose el Sr. Suárez Inclán publicar todos estos datos en un Boletín y enviar obreros á los principales centros fabriles de Europa para que completen su instrucción práctica.

Todo esto lo considera necesario el ministro de Agricultura para el desarrollo de la riqueza del país y mejora de las clases proletarias, y por eso le ha causado alguna extrañeza que el Consejo de Estado no considero urgente la implantación de esta reforma.

Es importante el decreto sobre descentralización administrativa que mañana publicará la *Gaceta*, y de cuyas principales disposiciones damos cuenta por separado.

Con el ministro de Hacienda ha celebrado esta mañana una detenida conferencia el ministro de Agricultura.

También el Sr. Moret ha visitado esta mañana al Sr. Sagasta, para darle cuenta de las últimas noticias relativas al viaje del Rey.

En breve publicará la *Gaceta* una real orden-circular del ministerio de Agricultura, disponiendo que el aviso escrito á que se refiere el art. 2.º del real decreto de 15 de Febrero de 1901 sobre huel-

gas, ha de darse por el mismo interesado ó por quien le represente, en virtud de mandato ó poder especial para el caso y las circunstancias de que se trate.

El lunes, que estará también de regreso en Madrid el señor duque de Vergara, se celebrará Consejo de ministros.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 16 DE AGOSTO 1902 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Últimos precios

	Día 14	Día 16	Diferen.*
4 0 0 Interior			
Serie F de 50.000 p.	72 35		
E 25.000.....	72 35	72 30	- 0 05
D 12.500.....	72 40	72 35	- 0 05
C 5.000.....	72 55	72 45	- 0 10
B 2.500.....	72 50	72 45	- 0 05
A 500.....	72 50	72 45	- 0 05
G y H 100 y 200.....	72 40	72 50	+ 0 10
En diferentes series.	72 55	72 45	- 0 10
Fin mes.....			
Fin próximo.....			
5 0 0 amortizab.			
Serie F de 50.000 p.		92 70	
E de 25.000.....			
D de 12.500.....	93 70	92 70	- 1 00
C de 5.000.....	93 90	93 60	- 0 30
B de 2.500.....	94 70	93 90	- 0 80
A de 500.....	95 10	92 70	- 2 40
En diferentes series.			
Fin mes.....			
Fin próximo.....			
5 0 0 amortizab			
Carpeta provision.			
Serie F de 50.000 p.	93 55		
E 25.000.....	93 55		
D 12.500.....	93 50	92 50	- 1 00
C 5.000.....	93 65	92 50	- 1 15
B 2.500.....	93 65	92 50	- 1 15
A 500.....	93 65	92 60	- 1 05
En diferentes series.	93 50		
Fin mes.....			
Fin próximo.....			
Ayuntamiento			
Ob. Municipales del Ayunt.º Madrid de 250 pts. 6 0/0 interés Id. por resultados 4 0/0 de 500 pts. á 47.200.	71 45		
Id. para pago expromisiones en el interior, 5 0/0, 500 pts.			
Bancos y Socied.			
Acciones B. España.....	482 00		
Id. B. Hipotecario.....			
Cédulas id. 5 0/0.....	103 00		
Cédulas id. 4 0/0.....	101 10	101 15	+ 0 05
Banco Castilla.....			
Banco Hisp.º Amer. Ac. C.º de Tabacos.....			
Soc. Elect. Chamberi Elect. Mediodía.....	114 00	113 00	- 1 00
Norte España. 1.ª sér.			
4 0/0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 97.900.			
5 0/0 amortizable.—Total ptas. nom. negociadas, 44.500.			
Id. en carpetas, 212.000.			
Banco de España.—Id., 30.500.			
Cambios sobre el extranjero			
No se han cotizado francos ni libras.			
Después de la Bolsa			
Ciudad.—4 por 100 interior, fin de mes, 00'00.—Barcelona, fin mes, 72'25.—París, 4 por 100 exterior, 00'00.—Renta francesa, 00'00.			
Bolsa de Barcelona			
Barcelona 16 (46'25).			
Interior, 72'25.—Empréstito, 92'40.—Carpetas, 92'75.—Nortes, 52'05.—Alicantes, 80'50.—Orenses, 23'70.—Colonial, 00'00.—Mercantil, 34'51.—Arnés.			
(De la Agencia Fabra)			
París 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 80'95.			
Londres 16.—Exterior español, 80'50.			

Jarabe de Heroína

del Dr. Madariaga
Según testimonio de muchos señores médicos de Madrid y de provincias que lo han experimentado y lo recetan, el **Jarabe benzo-cinámico con Heroína** del doctor Madariaga, en cuya preparación se utilizan los más recientes descubrimientos de la ciencia, es un buen calmante de la tos, á la vez que excelente curativo de las afecciones catarrales del aparato respiratorio, de las de carácter gripal inclusive, efectos terapéuticos que se derivan de su especial, original y poderosa base balsámica, reforzada con el nuevo é inofensivo calmante. Constituye un valiosísimo auxiliar de los Sanatorios para la curación de la tuberculosis.—Frasco: 3 pesetas.—Farmacia del autor, Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales de España.

PRODUCTOS

de la compañía de los caminos de hierro del **SUR DE ESPAÑA**

Lineas de Almería y Granada	
Pesetas	
Del 30 Julio al 5 Agosto 1902..	71.963'94
Del 30 Julio al 5 Agosto 1901..	59.219'17
Aumento.....	12.744'77
Del 1 Enero al 5 Agosto 1902.. 2.127.438'47	
Del 1 Enero al 5 Agosto 1901..	1.953.562'81
Aumento.....	173.875'66

Valores de la Compañía

Cotización de París	
Acciones, francos.....	>
Obligaciones 6 0/0 Granada, cupón 1.º Octubre 1902, francos.....	275
Obligaciones 3 0/0 Linares Renta fija, cupón 1.º Abril 1902, francos..	165
Obligaciones 3 0/0 Linares Renta variable, francos.....	111

Banco Hipotecario de España

Este Banco admitirá proposiciones en la Secretaría del mismo, todos los días laborables, hasta el 31 de Agosto corriente, para el suministro de 600 arrobas de carbón de encina. 700 id. de leña de pino. 500 id. de leña de encina. Madrid 13 de Agosto de 1902.—El secretario, **Engenio Conde**.

El Cuerpo de Seguridad **MORERA Y AYLLON SODOMA EN MADRID**
Los responsables de que se juegue La impunidad de los ladrones **Lea y "EL CENSOR," mañana Domingo**

CHARADA

Hace poco á prima cinco con varios amigos fui y un tercera cuatro quinta muy fuerte allí padeí. Desde entonces he cambiado y ayer me dijo Parreño: —Una dos tres cuatro cinco te encuentro, antes tan risueño. Cinco prima bien y bebé; pero yo estoy engañado ó es que alguna de una cinco te ha dejado enamorado. **L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.** (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

BAR BI BLAN CO

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 21º sobre 0. A las doce de la tarde, 32º sobre 0. A las cuatro, 29º sobre 0. La máxima fué de 35º sobre 0. La mínima de 17º sobre 0. El barómetro marca 707.—Variable.

CURIOSIDADES

Torpedo volante

El comandante sueco Unge ha inventado un torpedo volante que se ha ensayado con excelente éxito. Según informa la comisión nombrada al efecto, se está en presencia de una revolución en el sistema de defensa de las costas. Un corto número de personas bastará para impedir toda tentativa de desembarco. Si los torpedos de mayores dimensiones que la satisfactoria manera, las fortificaciones de las costas se harán inútiles, según opinión del inventor sueco.

CULTOS

Santo de mañana.—San Joaquín, Padre de la Santísima Virgen; San Bonifacio, diácono; San Liberato, abad y San Anastasio. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Plácido, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde continúa la novena á San Roque, predicando D. Bonifacio Sánchez. En la Catedral misa conventual á las nueve y media. En la Capilla Real se celebrará misa mayor á las once. En las parroquias id. á las diez con explicación del Evangelio. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó de la Flor de Lis en Santa María.

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—29.º de abono.—(2.ª serie).—Aida. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento de Wad-Ras. Entrada, 1 peseta. **ELDORADO.**—A las 9.—Mi niño.—A las 10.—Las grandes cortesanas.—A las 11.—San Juan de Luz.—A las 12.—Mi niño.—A las 4 3/4.—Enseñanza libre.—A las 5 3/4.—San Juan de Luz.—A las 6 3/4.—Las grandes cortesanas. **GORTASIOGRAPH.**—(En el Jardín del Buen Retiro.—Entrada por el Salón del Prado).—Secciones de hora en hora.—Únicas y exclusivas películas cinematográficas completas de las fiestas de la coronación de S. M. el Rey, impresionadas en Madrid, reveladas en París y New-York, probadas ante el embajador de París Sr. León y Castillo y estrenadas en Palacio ante SS. MM. y AA. RR. Butaca, 50 céntimos. Entrada general, 30 id.

ACTUALIDADES.—De 10 de la mañana á 1 de la noche.—Espectáculo variado.—Gran éxito de los juguetes «El jardinero», «Celia» y «La hamaca».—Couplets franceses y españoles por las notables Susana Aura y Anita Fernández.—Las estrellas coreográficas señoritas Imperio y hermanas Martini.

LABERINTO de los cascabeles.—(Parque de Madrid, Paseo de coches).—Entrada, 50 céntimos.—Lunes y viernes, día de moda, 1 peseta. **IMPRESA DE EL CORREO**

Era Rolanda de Ploudal, condesa de Kerity, una de las mujeres más bellas de su tiempo. Más adelante veremos con qué títulos figuraba en la familia del barón de Kermaria. Un sitio destinado al hijo de la casa veíase desocupado al lado de la joven. Mientras que el capellán, anciano ya, encorvado por la edad, daba su bendición á la mesa, los ojos del barón se clavaban en la puerta con impaciencia, aumentando ella la natural fiera de su fisonomía. En el instante en que la oración nocturna terminaba y el barón se sentaba murmurando un terrible juramento, la puerta se abrió bruscamente y un joven como de veinticinco años, de talla gigantesca, de barba roja y poco poblada, de facciones duras, se precipitó en la sala seguido de algunos guerreros; sus armaduras cubiertas de sangre y no poco averiadas, acusaban un reciente combate. —¡Por fin!—dijo el barón. —¡Sí, por fin!—repuso el gigante lanzando veinte pasos con un movimiento de su su guantelete. —¡Que todos los demonios del infierno estrangulen á esos mercaderes y sus defensores! Nada, padre, nada. Entregó su casco á uno de los guerreros que le acompañaban, el cual, en su precipitación, tocó con él en el ángulo de un sillón. —¡Bruto! ¡perro maldito!—exclamó Ranulfo de Kermaria arrojando á la cabeza del pobre escudero su espaldar de hierro que otro escudero de acababa de quitar. El escudero, mudo y ensangrentado, se alejó lentamente. —Ranulfo se quitó así, pieza á pieza, su armadura, arrojándolas al suelo, de donde las alzaban los escuderos, recibiendo

duras recriminaciones en cambio de su solicitud. —¡Basta, Ranulfo!—dijo por fin el barón frunciendo el ceño.—Aunque hagas harina tu armadura, ¿prepararás con eso el mal resultado de tu expedición? ¿Han sido los mercaderes los que os han puesto en tan lastimoso estado? —No—dijo Ranulfo tomando asiento,—las indicaciones que nos habían dado eran exactas y los mercaderes han llegado al vado esta mañana á las diez. Eran cuatro y conducían nueve caballos cargados de riquezas destinadas al señor de Penerech, nuestro enemigo que Dios confunda! Su escolta se componía de unos diez aventureros, que no ansiaban cosa mejor que tomar parte en el botín. Mis hombres y yo caímos de improviso sobre la caravana, á dos pasos del bosque del Cosquer. Ya tres aventureros estaban por tierra y el resto se disponía á emprender la fuga, mientras los mercaderes, de rodillas, nos suplicaban que respetáramos, al menos, su vida, cuando un hombre, ó un demonio, cayó sobre nosotros como el rayo, y de su primer lanzazo atravesó á mi escudero como si su armadura hubiera sido de manteca. Pierron y Landrol cayeron sobre él antes de darle tiempo á tirar de la espada; pero cogió á Pierron por una pierna y lo tiró abajo del caballo. ¡Sí, padre, sí, lo tiró como se tira una pelota de papel! Después tiró de su espada y de un sólo tajo hundió el casco y el cráneo de Landrol, que la anciana Severa se ocupaba luego de vendar. Entonces los mercaderes, recobrando valor, arrojaron á los suyos, que empezaron á defenderse seriamente. —¿Y tú? ¿y tú?—dijo el anciano, que mordía con cólera su bigote gris. —Yo—exclamó Ranulfo con mal con-

LOS AMORES DE UNA GRAN SEÑORA

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

ALFREDO DE BREHAT

VERSION CASTELLANA



MADRID IMPRESA DE «EL CORREO» 1902

BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI

HILERAS, 4, MADRID

Servicio especial de día y de noche á domicilio

Aplicación del agua á la temperatura y formas en cada caso indicadas
BAÑOS simples, higiénicos, de limpieza ó recreo; baños de mar, sulfurosos, de vapor, á la rusa y minero-medicinales artificiales de todas clases y en cualquier época del año; primera casa que los ha administrado en Madrid.—DUCHAS: Sala hidroterápica con los más modernos aparatos (para la administración de toda clase de duchas (frías, oscocesas, ascendentes, descendentes, etc.).—Consulta médica: de 11 á 1 y de 4 á 6.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiótica, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—Gran remedio contra las distintas formas del dengue con que esta dolencia se presenta.—Es preservativa de la tisis y difteria, usada con frecuencia.—Tomar todos los días una cucharada.
Depósito central: Jardines, 15, bajos.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales ó aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares.—Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un gran establecimiento de baños, del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en todas las principales farmacias y droguerías de España y extranjero.

Exposición Fabril y Artística:

40, CALLE DE ALCALÁ, 40 MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER

18, CALLE DE LA MONTERA, 18 MADRID

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

SUIZA EN ESPAÑA

Coto redondo del Monasterio Residencia de Piedra
14 cascadas.—Grandes arboledas.—Grutas.—Lagos.
Parques y Vergoles

Temperatura máxima 24° centígrados en la canícula

Aguas minero-medicinales para la dispepsia, el hígado, etc.
Ambiente muy seco.—SANATORIO

Médico: Dr. DON JORGE PERRON

Viajes á precios reducidos de Madrid, Valladolid, Zaragoza y Barcelona á PIEDRA, en combinación con el ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Más detalles en las estaciones de esta Compañía.

Buena fonda.—Precios económicos

Para más informes dirigirse al Sr. Arrendatario del Hotel Residencia de Piedra, D. Mariano Ayuno, por Alhama de Aragón, Residencia de Piedra.

CADENAS SIN SOLDADURAS

y maquinaria para fabricar estas cadenas

Con Patente de Invención número 23.041, expedida por VEINTE años el 20 de Septiembre de 1898, á Mr. ALEXANDER GEORGE STRATHERN, de Hillside St. Escozia (Islas Británicas).
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Génova, n.º 15, 2.º d.º Madrid

“LOS TIROLESES,”

Empresa anunciadora

Rápidas propagandas.—Anuncios en todos los periódicos.—Grandes descuentos á los anunciantes.—Anuncios en teatros, vallar, medianerías y sitios fijos.—Esquelas de defunción y aniversario.—Pidanse tarifas á las oficinas

Conde de Romanones

(antes Barrionuevo), núms. 7 y 9, entresue.º

Para tener verdadera

AGUA DE VICHY (FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la cápsula.—Célestins: gota, arenillas, diabetes.—Grande Grille: hígado.—Hopital: estómago.—Téngase cuidado de designar las fuentes.—De venta en las buenas farmacias.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cök de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Troponas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojadelata.

Cubos y baños galvanizados.

Lotería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojadelata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

REGALIZ PECTORAL L. B.

á base de alquitrán

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. Le Reuf

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de pesetas.—Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida y rentas vitalicias.

Delegación en Madrid: MAYOR, 33, primero

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Calle de Olózaga, 1, Madrid

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjase las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
POR MAYOR: P. LEBEAULT, C. 5, Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35



EXPOSICION DE 1875.—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCERINA

Preparación de Eug. DEVERS, Laborador de Farmacia

El unico dentifrico que reúne á una calidad excepcional una baratura sin precedente.
El que la emplee una vez la adoptará para siempre.
DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

BA-

ños alemanes; calentado es rápido para los mismos Duchas. Tops ingleses de una piza. Lámparas de jardia y faroles para la interperie. Jarrón refrigerador. Precios baratos. Máquinas de hacer hielo. Sorbetes s. Sparklets modernos, hacen en el acto gaseosas todas las bebidas. Lavadoras mecánicas americanas perfeccionadas, á 14 duros, garantizándose, dándose á prueba.—Utensilios de cocina. Menaje de casa.—Antigua Lampistería de Marin, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

QUINTA EN VENTA O ALQUILER

A un KILOMETRO de PONTREVEDRA, con buena casa; cochera y extensa huerta con frutales, etc.—Informes: Santa Bárbara, 7, dup.º 3.º centro derecha, de 3 á 5 de la tarde.

Bronquitis, tisis, catarros, Curación asegurada de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Fournier, 22, Plaza de la Madeleine, 22, Paris.

Los amores de una gran señora

Los amores de una gran señora...
Acababan de servir la cena en la gran sala del castillo de Kermaria: una gran mesa de roble ocupaba el centro de una vasta pieza, cuyos muros estaban adornados con trofeos de armas y espejos de caza...
Grandes lebreles de caza y algunos otros de especie particular, que tenían gran semejanza con los lobos, vagaban por la sala ó permanecían indolentemente reclinados sobre el pavimento, sin separar sus ojos ávidos de los platos que humeaban sobre la mesa y de los asistentes á ella, como implorando su generosidad; óase de vez en cuando el ladido de obra trahilla que, encerrada en la perrera, protestaban á su manera del favor otorgado á sus compañeros...
Los manjares, abundantes y sólidos, se componían principalmente de grandes trozos de vaca, de venado y de jabalí: los platos servidos á la cabeza de la mesa, delante del castellano y de su familia, eran de plata, así como las copas y cubiertos; al otro extremo, ocupado